

CITANTE					
Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		25	Ordinario	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
08	8	2024	Sede Fraternidad, Bloque L, Sala de Juntas	2:08 p.m.	5:16 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quorum					
2. Lectura y aprobación del orden del día					
3. Aprobación de las Actas 21 y 22 de 2024					
4. Casos de estudiantes					
5. Caso que atenta contra el orden disciplinario					
6. Casos docentes					
7. Análisis de propuestas y designación del representante de los egresados					
8. Sistemas Interno de la calidad académica					
9. Trabajos de grado					
10. Casos de investigación, extensión e internacionalización					
11. Propositiones y varios					
12. Compromisos					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del quorum

El día 08 de agosto de 2024 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad y jefe oficina (e) departamento de calidad y producción.

Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento académico y secretaria técnica del consejo.

Vanessa Rodríguez Lora, jefe oficina departamento de ciencias administrativas.

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de oficina departamento de finanzas.

Ausentes:

Libia María Pérez Baena representante de los docentes

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

La jefe de oficina-departamento de ciencias administrativas solicita la inclusión del punto casos posgrados.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 21, 22, 23 y 24 de 2024
4. Casos de estudiantes
5. Caso que atenta contra el orden disciplinario
6. Casos docentes
7. Análisis de propuestas y designación del representante de los egresados
8. Trabajos de grado
9. Sistema interno de la calidad académica
10. Casos de investigación, extensión e internacionalización
11. Casos posgrado
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día con los cambios sugeridos.

3. Aprobación de las Actas 21, 22, 23 y 24 de 2024.

El Consejo de Facultad luego de la revisión de las Actas 21, 22, 23 y 24 se aprueba su publicación.

4. Casos estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

4.1.1 Programa: Ingeniería de la calidad

Karen Julieth Montoya Salazar con cédula 1035442637 solicita el cambio de pensum 2 al pensum 1 de la ingeniería en Calidad ya que, este le genera dificultad, con las materias de costos de la calidad y seguridad y salud en el trabajo.

El Consejo de Facultad decide: negar con la implementación del plan de estudio 2, no se contempla plan de transición al plan de estudios anterior. Las asignaturas costos de calidad y seguridad y salud en el trabajo hacen parte de ambas mallas.

4.1.2 Programa: Ingeniería en producción

Luis Rodrigo Cardenas Muñoz con cédula 1035223552, solicita graduarse sin realizar actualización de pensum, terminó asignaturas 2019-2, realizó las prácticas profesionales en la empresa Alico SAS, entre agosto de 2019, no tiene registro en el SIA, cuando terminó el ciclo académico el programa se encontraba en el pensum 3.

El Consejo de Facultad decide: negar graduarse, sin realizar actualización de pensum según el Reglamento estudiantil Artículo 115°. - *“Solicitud. El aspirante para graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”.*

El ciudadano debe solicitar reingreso.

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

4.2.1 Programa: Gestión Administrativa

- **Nataly Zuluaga López, con cédula 1.039.468.599**, solicita cursar la asignatura Gestión de la Calidad o que se le brinden posibles soluciones para cursarla.

La estudiante propone las siguientes opciones: curso intersemestral a fin de año, curso dirigido de la asignatura Gestión de la Calidad.

La estudiante solicita una cita para exponer de manera clara y presencial la situación.

La estudiante presentó el pasado 11 de julio el examen de suficiencia de la asignatura Fundamentos de Producción, cuya calificación fue 2.75 y, conforme al artículo 93 y párrafos del Reglamento Estudiantil, la nota fue registrada en el Sistema de Información Académico.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud toda vez que, conforme al artículo 50 no es posible cursar asignaturas prerrequisito de manera paralela, así mismo, la apertura de cursos intersemestrales dependerá de lo dispuesto en el Calendario Académico.

- **Silvia Durango Echavarría con cédula, 43.191.068**, solicita la inscripción extemporánea en una modalidad de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud toda vez que el cronograma correspondiente a las preinscripciones a las modalidades de trabajo de grado culminó el pasado 26 de julio del presente y fue publicado en los medios de información institucionales.

- **Sandra Yamile Alzate Flórez, con cédula 32.352.607**, solicita la actualización de pensum, toda vez que culminó el plan de estudios en el período 2020-2.

El Consejo de Facultad decide: notificar que, con el fin de actualizar saberes, las asignaturas a cursar son:

Introducción a la Formación Profesional
Organizaciones
Seminario de Profundización

Es importante indicarle que al matricular estas asignaturas se deben cursar durante el semestre lectivo 2024-2 el cual, inicia el 05 de agosto y finaliza el 30 de noviembre del presente, así mismo, las Modalidades de Trabajo de Grado se especifican en la Resolución 12/2024.

4.3 Departamento de Finanzas

4.3.1 Programa: Contaduría Pública

Juan Esteban Restrepo Granados con cédula 1026156342 solicita el levantamiento del prerrequisito de la asignatura Revisoría Fiscal REVF1104,

cursar esta asignatura simultáneamente con la materia prerrequisito. Esta acción me permitiría completar todas las asignaturas requeridas para mi graduación en el semestre actual, sin necesidad de prolongar mi estancia en la institución

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud por reglamento estudiantil de acuerdo con el Art. 50 “*Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin culminar los correquisitos establecidos. El instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia*”.

5 Caso que atenta contra el orden disciplinario.

La jefe del departamento académico informa que el presunto victimario manifestó telefónicamente su voluntad de hacer uso del derecho a la defensa y contradicción, y ser escuchado en versión libre en sesión del Consejo de Facultad. El estudiante presenta incapacidad médica y se encuentra fuera de la ciudad, sin embargo, manifestó que es posible que la incapacidad se amplíe, finalizada la incapacidad remitirá el soporte, con el fin de que el Consejo de Facultad pueda programar la invitación a la versión libre.

6 Casos docentes

Nelcy Suárez Landazábal documento de identificación 63298337 solicita en calidad de docente de carrera categoría asociada, el estudio y la aprobación de la asignación como docente de dedicación exclusiva dado que, cumple con las condiciones establecidas en el artículo 2 de la Resolución No.07 del 8 de mayo de 2013, con base en el acuerdo No. 08 de 2013, Estatuto Profesorado artículo 11, parágrafo 3° “conforme a las disponibilidades presupuestales y previa sustentación de los Consejos de Facultad, el Rector mediante resolución motivada podrá designar profesores escalafonados con dedicación exclusiva por el término no superior a un año, los cuales tendrán derecho a un incremento salarial del treinta por ciento (30%) sobre la asignación salarial básica mensual”.

Consejo de Facultad decide: posponer la decisión. Se solicitará a la docente ampliar la información en relación con el impacto que tendrían los proyectos propuestos (específicamente el proyecto de egresados) en la facultad. Se delega al jefe (e) de departamento de calidad y producción para comunicar esta decisión a la solicitante.

7 Análisis de propuestas y designación del representante de los egresados

El día 15 de julio de 2024, de conformidad en los términos establecidos en la Resolución Nro. 18 del 03 de julio de 2024 el Consejo de Facultad recibió la inscripción con los respectivos soportes del señor Christian Felipe Yánez identificado con cédula de ciudadanía No. 1017211060 egresado del programa Gestión Administrativa, como aspirante a la representación de egresados ante este cuerpo colegiado.

El cuerpo colegiado analizó la propuesta y sometió a votación la designación.

El Consejo de Facultad decide: no designar representante de los egresados con fundamentos en la votación obtenida.

8. Trabajos de grados

El Comité de Trabajos de Grado presenta los siguientes registros de Trabajos de Grado que fueron evaluados de manera satisfactoria en la sesión sincrónica del Comité realizado el 30 de julio de la presente vigencia.

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 12 30-07-2024			
Estudiante	Cédula	Modalidad	Recomendación
Santiago Alvarez Zapata	1214732201	Proyecto de Grado	Informe final aprobado sin modificación
Braian Bolivar Arango	1017230471	Proyecto de Grado	Informe final aprobado sin modificación
Caterine Betancur Ramirez	1017225605	Asignaturas de posgrados	Informe final aprobado sin modificación
Laura Marcela Jiménez Galvis	1017259149	Proyecto de grado	Informe final aprobado sin modificación
Nicole Galeano Muñeton	1152220177	Proyecto de grado	Informe final aprobado sin modificación
Daniilo López Yepes	1017214104	Proyecto de grado	Informe final aprobado sin modificación

El Consejo de Facultad decide: aprobar los informes de trabajo de grado y posteriormente cargarlos al Sistema de Información Académica SIA.

9 Sistema interno de la calidad académica

- **El Jefe de Oficina-Departamento de Finanzas** solicita el aval académico para la aprobación del Cronograma de Acreditación en alta calidad del Programa de Pregrado Contaduría Pública.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica.

- El jefe de Oficina-Departamento de Finanzas solicita el aval de pertinencia académica para el aumento de cupos en la Especialización en Finanzas el cual cuenta con 25 disponibles para un total de 100.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

10 Casos de investigación, extensión e internacionalización

10.1 Investigación

10.1.1 Departamento de Calidad y Producción

- El docente **Juan Carlos Posada Correa con cédula 98559317**, solicita el aval de pertinencia académica para participar como coinvestigador en el proyecto de capacidad instalada titulado: "Análisis integrado del riesgo y la incertidumbre en las variables y parámetros para la propuesta de un modelo de optimización en la calidad y eficiencia del proceso de tostión de café" cuyo Investigador principal es el Doctor Francisco Luis Giraldo Gutiérrez, de la facultad de Artes y Humanidades, del grupo de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS ITM. El proyecto cuenta con la participación de la empresa COLCAFE S.A.S.

El trámite de evaluación del proyecto por pares académicos se realizó en la facultad del investigador principal, la cual ya le generó su respectivo aval.

Este aval es requerido para poder matricular el proyecto en la dirección de investigaciones.

Docente	Documento	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	Nº de semanas	Horas de dedicación (semanal)	Valor hora	Valor total Contrapartida Especie
Juan Carlos Posada C	CC 98559317	Ocasional	Coinvestigador	72	4	\$ 69,307,50	\$ 19.960.560

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

- El docente **Édison Delgado Trejo**, actual líder del grupo de investigación CM&P presenta deseo y disposición para continuar liderando el grupo de investigación Calidad, Metrología y Producción (CM&P), el cual había sido designado según consta en el acta No. 26 de 2022.

El Consejo de Facultad decide: negar, por cuanto se debe surtir el procedimiento establecido para la elección del líder del grupo de investigación.

De igual forma, se delega en el jefe del departamento de calidad y producción para iniciar el proceso de convocatoria.

10.1.2 Departamento de Ciencias Administrativas

La docente **Laura Cristina Henao Colorado**, solicita la homologación de productos comprometidos en el proyecto de capacidad instalada PCI-19207: “*Factores determinantes de la lealtad de los usuarios de la Liga Antioqueña de Tenis*”. Se presenta el producto adicional “Artículo de Investigación Q2 – SCOPUS-A1 - Publindex” y tres ponencias en lugar de dos 2 artículos tipo C.

Los líderes analizan la solicitud y recomiendan al Consejo de Facultad la homologación de los productos para dar cierre exitoso al proyecto.

El Consejo de Facultad decide: Homologar los productos comprometidos en el proyecto de capacidad de instalada.

10.1.3 Departamento de Finanzas

La docente **Diana Milena Pacheco Ortiz**, solicita el aval de pertinencia académica para participar en el proyecto de investigación de la Universidad de Antioquia, denominado: “*Percepción académica de herramientas de analítica en la enseñanza de Ciencias Económicas*”.

Los líderes analizan la solicitud y recomiendan al Consejo de Facultad otorgar el aval de pertinencia académica.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval académico

10.2 Internacionalización

10.2.1 Departamento de Calidad y Producción

La docente **Diana Maria Montoya Quintero con cédula 43683730** solicita el aval académico en busca de una alianza entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa de México y el Departamento de Calidad y Producción del Instituto Tecnológico Metropolitano.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval académico

10.2.2 Departamento de Ciencias Administrativas

El docente **Julio Andres Serna Lopera con cédula 71316945** solicita el aval de

pertinencia académica para la participación en el Convenio Interinstitucional para la oferta de programas técnicos Laborales – ETDH con el instituto ISER (Instituto Superior de Educación Rural) requiriendo tiempo de su labor desde el 12, 13 y 14 de agosto.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval académico.

10.2.2 Departamento de Finanzas

- La docente **Diana Milena Pacheco Ortiz con cédula 30083004** solicita el aval de pertinencia académica para la participación en una pasantía de investigación internacional en la Facultad de Estudios Sociales y de Administración – Instituto de Estudios de Género de la Universidad Arturo Jauretche de Argentina, con el fin de profundizar en una investigación titulada “*El Impacto de la tecnología financiera en la violencia económica hacia las mujeres*”.

Los eventos organizados por la a la Universidad Arturo Jaureche se llevarán a cabo los comprendidos entre el 15 de noviembre al 15 de enero de 2025.

El Consejo de Facultad decide: aprobar aval académico entre el 15 y el 30 de noviembre de 2024, fecha hasta la cual está vigente el nombramiento como docente ocasional.

- El docente **Juan David Arias Suarez con cédula 1037627128**, solicita el aval de pertinencia académica para presentar la ponencia, titulada “*Ambivalencias discursivas frente al cambio de tendencia política del gobierno nacional de Colombia por empresas del índice MSCI a través de informes contables de sostenibilidad*” con el fin de participar en el evento especializado, QRCA (*Qualitative Research and Critical Accounting*) es el evento más importante de investigación en contabilidad cualitativa a escala global, que tiene su espacio en América Latina de la mano de múltiples editores y revistas Q1.

El evento se realizará presencialmente en la ciudad de Córdoba (Argentina) entre el 13 y 15 de noviembre del presente año.

El Consejo de Facultad decide: otorgas aval de pertinencia académica

- El docente **Juan David Arias Suarez con cédula 1037627128** solicita el aval de pertinencia académica para presentar la ponencia titulada “*Contrastes curriculares en contabilidad ambiental. Transformaciones significativas en los programas de Contaduría Pública del Valle de Aburrá de Antioquia (2019-2023)*”, con el fin de asistir al VIII Encuentro Nacional y III Internacional De Profesores de Contaduría Pública, organizado por la Universidad de Antioquia y el Convenio de Cooperación

Académica de Programas de Contaduría Pública Acreditados.

El evento se realizará presencialmente en la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín (Colombia) entre el 29 y 30 de agosto del presente año.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica.

- El docente **Romario Conto Lopez** solicita el aval de pertinencia académica para presenta la ponencia titulada “Machine learning applied to financial inclusion analysis in Colombia” con el fin de asistir al 1º Colóquio Binacional Brasil - Colômbia de Probabilidade e Estatística organizado por la Universidad Federal de Río Grande del Norte.

El evento se llevarán a cabo entre los días 16 y 18 de septiembre de 2024 en la ciudad de Natal – Brasil.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica

- La docente **Juliana Arias Ciro** solicita el aval de pertinencia académica para presenta la ponencia titulada “Machine learning applied to financial inclusion analysis in Colombia” con el fin de asistir al 1º Colóquio Binacional Brasil - Colômbia de Probabilidade e Estatística organizado por la Universidad Federal de Río Grande del Norte.

El evento se llevarán a cabo entre los días 16 y 18 de septiembre de 2024 en la ciudad de Natal – Brasil.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica

11 Casos posgrados

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y desarrollo Regional

Jefe Departamento Ciencias Administrativas: Vanessa Rodriguez Lora

Acta Comité Curricular: 10

Fecha Comité Curricular: 31 de julio de 2024

Luz Dary Ortiz Quintero, con cédula 43.592.424, solicita la primera prórroga para el desarrollo del trabajo de grado titulado: “*Modelo de Gestión del conocimiento articulado a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) para instituciones educativas oficiales del núcleo 926 de Medellín. Estudio de caso: Institución educativa Héctor Rogelio Montoya*”. La estudiante se encuentra dirigida por el docente Walter Darío Castro Ramírez.

El Consejo de Facultad decide: Autorizar la prórroga.

12 Proposiciones y varios


Evaluación PTD 2024-2

Nombrar comisión para evaluar el PTD del docente Conrado Serna Urán, integrado por la representante de los docentes, jefe oficina-departamento finanzas y la jefe oficina-departamento de Ciencias Administrativas.

13 Compromisos

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Gestionar reunión con la DCRI con el fin de conocer los criterios de autorización de movilidades y asignación de recursos.	Jefe oficina departamento académico	
2	Solicitar a AMCTI las evidencias del PTD del profesor Conrado Augusto Serna Urán.	Jefe oficina departamento académico	
3	Revisión conformación Comités Curriculares y fechas de vencimiento de las designaciones.	Jefe oficina departamento académico	

Siendo las 5:16 p.m. se da por terminado el Consejo de Facultad.



CONRADO AUGUSTO SERNA URAN
Presidente Consejo de Facultad
Decano



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria Consejo

Elaboró: Estiven Calle Gaviria
Auxiliar Administrativo